

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-176630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY HIDALGO Y JULIO ALBERTO CELY NIÑO	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y INVERCONSA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY HIDALGO Y JULIO ALBERTO CELY NIÑO	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y INVERCONSA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183693	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY LUZ PEREZ TORRES	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y INVERCONSA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-183693	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY LUZ PEREZ TORRES	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y INVERCONSA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-158851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFONSO GALVIS MEJIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-198884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MERCEDES HERNANDEZ MEZA	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A. Y COUNTRY MOTORS S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-81167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENI ANDREA CAMPUZANO MARIN	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-70543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA RUTH DIAZ PRECIADO	IMAGIQ S.A.S. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-70543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA RUTH DIAZ PRECIADO	IMAGIQ S.A.S. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-255539	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN VELASCO GOODING	MIGUEL ANGEL ANGULO MORENO	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-167492	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELBA JAMIRA ALONSO HURTADO	DECORCERAMICA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO GERMA ARCILA JIMENEZ	MOTOS Y ACCESORIOS DEL PACIFICO S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-396778	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO GONZALEZ HIGUITA	CREDITITULOS S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-189393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURORA AGUDELO SANCHEZ	PUNTO DE SERVICIO S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO MONTERO MENDOZA	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-183751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SECAR INGENIEROS S.A.	ALMACEN DE MOTORES S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SECAR INGENIEROS S.A.	ALMACEN DE MOTORES S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-228270	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON TRIANA MORENO	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-420284	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN MAURICIO VANEGAS CUELLAR	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-179588	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ASDRUBAL MENDEZ PINILLA Y RICARDO ALBERTO MENDEZ PINILLA	PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-250302	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IBETH VIVIANA SARRIA QUINTERO	INDUSTRIAS SPRING S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-116900	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADY ESPERANZA ARAGON BERNATE	A LUGARES Y DESTINOS MAYORISTAS DE TURSIMO S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233413	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILMAN DARIO LOZANO BLANCO en nombre propio y en representación de CARMEN LILIANA ROA TRUJILLO y de los menores JULIETTE CATALINA LOZANO ROA Y JOSE DARIO LOZANO ROA	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-235825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY FIGUEROA ROJAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-244567	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELISA ABRIL BARRETO	CUSEZAR S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229227	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL ISARIZA CHAPARRO	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223683	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD BERMUDEZ CAICEDO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-246361	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA RESTREPO BERNAL	DEMCAUTOS S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-259711	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ARMANDO MONTOYA MUNEVAR	LA SOCIEDAD SU CASA S.A.S. y los señores (as) CARLOS ALBERTO MESA LOPEZ Y MAYRA LIZETTE GALEANO LUQUE	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-67479	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ	ALMACENES ÉXITO S.A. Y MONICA PATRICIA SANCHEZ VALENCIA propietaria del establecimiento de comercio TOP LINE CALL	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PAULA MORALES VILLA	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-419483	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA YOLI OBANDO HUERTAS	LUIS ORLANDO BURBANO DELGADO en calidad de propietario del establecimiento de comercio MATEOS GASODOMESTICOS	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-312377	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA SANABRIA DE PABON	DREAMLAND COMPANY S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-273934	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESMERALDA DUARTE CARDENAS Y CARLOS DE LUQUE BARBOSA	DREAMLAND COMPANY S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-80596	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO HERRERA CARO	AUTOGERMANA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-160213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA PUENTES CARDENAS	SODIMAC COLOMBIA S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-289673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN ALEXANDER SEQUEDA LOPEZ	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. Y MARCALI S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-205730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ALBERTO QUINTERO LIZARAZO	MAYORAUTOS S.A.S. E IMPORTADORA NACIONAL DE LLANTAS IMLLA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-205730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ALBERTO QUINTERO LIZARAZO	MAYORAUTOS S.A.S. E IMPORTADORA NACIONAL DE LLANTAS IMLLA S.A.S.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 230**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-207887	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA TAMAYO GUZMAN	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
-------------	------------------------	--------------------------	---------------------------------------	--	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **30 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **30 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**